



Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén)

ANUNCIO

PUNTUACIÓN PROVISIONAL CONTRATO RELEVO

Tras realizar la valoración conforme a lo expuesto en el Decreto de Alcaldía 2023-0172 se muestran las puntuaciones obtenidas:

D.N.I	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	CURSOS	EXÁMENES APROBADOS	TOTAL
7427R	0	5	0.45	0	5.45
0370D	0	4	0	0	4
5201Z	0	4	0	0	4
3478T	0	4	0	0	4
4861N	0	0	1.17	0	1.17
0678Y	0.29	4	0.925	0	5.215
5127Z	0.02583	3	3.125	0	6.15
5144J	0	3	0.2	0	3.2
6435Q	0	5	0	0	5
5116Q	0	3	0	0	3
9918V	0	4	0	0	4
2437T	0	3	2,41	0	5.41
5309C	0	1	2.695	0	3.695
1027Y	0	1	0	0	1

El plazo de reclamación es desde el día 11 al 13 de agosto de 2023 (ambos incluidos) mediante sede electrónica <https://santiagopontones.sedelectronica.es/info.0> (mediante instancia general) o presencialmente el viernes 11 en horario de oficina de 8:00 a 14:00 horas. El día 14 de agosto de 2023 se publicarán las puntuaciones definitivas.

Existiendo empate de varios/as candidatos/as el empate se va a resolver por sorteo público el lunes 14 de agosto de 2023.

En Santiago-Pontones, a fecha indicada al margen.

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Rodríguez García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

